ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

En la población de Tonaya, Jalisco; en el lugar que ocupa la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco, en la calle Francisco I. Madero con número 80, siendo las 17:30 horas del día 28 de Febrero del año 2019, se reunieron con previa convocatoria los miembros de éste H. Ayuntamiento, administración 2018-2021, con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria, la cual forma parte del libro 1 de éste Ayuntamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

El Secretario General comienza con el primer punto del orden del día y procede a nombrar lista de asistencia, constatándose de la presencia del C. Juan Esteban Michel Terríquez, Presidente Municipal, los C.C. Regidores Lic. Rosa Evelia Robles Arreola, Ing. José Orlando Flores Rosales, C. Librado Vizcaíno Álvarez, Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza, Ing. Luis Jesús Gallardo Covarrubias, C. María Elena Grajeda Larios, C. Silvia Bautista Hernández, C. Jaime Pineda Estrella, C. Rubén Díaz Arciniega y C. Sandra Avalos Ramírez, Síndico Municipal. Existiendo quórum legal, se declara instalada ésta quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento, administración 2018-2021, correspondiente al día 28 del mes de Febrero del año 2019 y validos los acuerdos que en la misma se tomen.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Secretario General da lectura al orden del día, para posteriormente someterlo a votación para su debida aprobación y ejecución. El punto es aprobado por unanimidad.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Secretario General da lectura al acta anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, Administración 2018-2021, con fecha de 25 de Enero de 2019. No presentándose dudas se somete el punto a votación, donde el acta queda aprobada por unanimidad.

IV. Solicitud de aprobación para que el C. Juan Esteban Michel Terríquez, presidente municipal, el Lic. Raúl Arturo Martínez Rosales, secretario general, la C. Sandra Avalos Ramírez, síndico municipal y el C. Edgar Ulices Michel Rodríguez, encargado de hacienda municipal firmen y celebren convenios con la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

El secretario general expone el punto y explica: "este punto como ya les había comentado es un punto que ya habían aprobado en la primera sesión para firmar contratos y convenios, nada más que en este caso es por mero trámite con la secretaría, es para lo del módulo de maquinaria, entonces nada más para llenar los tramites y cumplir con los requisitos."

Se exponen algunas dudas, mismas que se atienden a la brevedad para posteriormente someter el punto a la votación del pleno.

El punto es aprobado por unanimidad.

V. Solicitud de aprobación el dictamen de la resolución del reglamento del Órgano de Control Interno.

El secretario general menciona el punto y argumenta: "para esto les enviaron el reglamento el día de ayer, no sé si tuvieron chance de revisarlo". Después cede la palabra al regidor Ing. José Orlando Flores Rosales quien comenta: "Días atrás nos estuvimos reuniendo con José Vega, que es el encargado de la Contraloría, estuvimos viendo algunos puntos acerca de lo que viene siendo este proyecto que es más que nada para tener un control dentro los servidores públicos, tanto de nosotros como del personal que trabaja para el ayuntamiento".

Se exponen dudas y comentarios, tratando el asunto durante un tiempo y hasta ser agotadas dichas dudas y comentarios para después someter el punto a votación.

Scanned by CamScanner

Finalmente el punto es aprobado por unanimidad.

VI. Solicitud de aprobación para la creación y asignación de las comisiones edilicias: "Fomento de agricultura y desarrollo rural" y "Planeación".

El secretario general presenta el punto al pleno diciendo: "como ya les había comentado anteriormente, ustedes tienen la facultad de solicitar introducir puntos al orden del día para tratar aquí en sesión para su debida aprobación en su caso, en este caso éste punto lo solicitó la regidora Mariela Grajeda, a quien si están de acuerdo le voy a ceder el uso de la palabra".

La Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza participa presentando la iniciativa de la creación de estas dos comisiones edilicias fundamentando "estas comisiones no se tenían contempladas cuando se hizo la asignación de comisiones en la prime sesión, pero son muy importantes para que, con lo de la entrega del módulo de maquinaría se está pidiendo como requisito que se conforme un comité o un consejo que va a ser el encargado de estar revisando dónde está esa maquinaria; la maquinaria que nos van a asignar a petición del ayuntamiento es una retroexcavadora, una motoniveladora y un vibro compactador y un volteo, con un monto de $12,565,000.00; esto va a estar a disposición del ayuntamiento y para ponerlo a la disposición de la gente. Éste consejo debe estar integrado por el presidente, por el secretario y por la sociedad civil organizada, en este caso las delegaciones o los ganaderos y también el regidor que preside esta comisión también forma parte del consejo; en este sentido yo estoy solicitando presidir estas dos comisiones y que se tomen como vocales para "planeación" a la C. María Elena y para "Fomento de agricultura y desarrollo rural" al Ing. José Orlando; para "Planeación también hay mucho trabajo, hay que conformar el COPLADEMUN, no sé si tengan alguna duda".

Se exponen dudas y comentarios sobre el tema por parte del pleno, así como propuestas tanto del Presidente Municipal como del resto de los integrantes del Ayuntamiento. Quedando finalmente y de conformidad por la totalidad del pleno, asignadas las comisiones de la siguiente manera:

Fomento de agricultura y desarrollo rural.
Preside: Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza
Vocales: Ing. José Orlando Flores Rosales
Ing. Luis Jesús Gallardo Covarrubias
C. Librado Vizcaíno Álvarez

Planeación.
Preside: Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza
Vocales: C. María Elena Grajeda Larios
Ing. Luis Jesús Gallardo Covarrubias
C. Librado Vizcaíno Álvarez

Finalmente y no habiendo más participaciones por parte del pleno, el punto es sometido a votación y aprobado así mismo por unanimidad.

VII. Asuntos varios.

Se expone ante el pleno un detalle ocurrido en el área de Agua Potable, fundamentando un error en los cobros del servicio, específicamente en los descuentos correspondientes según la ley de ingresos del municipio, mismo error que es reconocido, el tema es tratado durante un tiempo y finalmente se propone una solución con la intención de reparar el error cometido, quedando en el acuerdo de que se tomará en cuenta la cantidad que no se descontó correctamente, para hacerlo en el siguiente pago del servicio de la gente involucrada para de esta manera tener más control en el asunto, estando finalmente conforme la totalidad del pleno; así mismo, se acordó tener más atención en este tipo de situaciones y trabajar apegado a la ley para mejor y mayor beneficio de la comunidad. La solicitud por parte del C. Librado Vizcaíno Álvarez, del reporte de cuentas de la feria taurina así mismo la solicitud de la presentación de la cuenta pública mensual del Ayuntamiento, misma que queda como compromiso por parte del Presidente Municipal.

VIII. Clausura de la sesión.

El secretario General anuncia el último punto del orden del día y le pide al Presidente Municipal que proceda a dar clausura a la sesión, el cual cierra la sesión diciendo: "siendo

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

Scanned by CamScanner

las 6:31 pm del día 28 de Febrero doy por concluida ésta quinta sesión ordinaria, muchas gracias".

ATENTAMENTE

Firmas de conformidad

Tonaya, Jalisco a 28 del mes de Febrero del año 2019

PRESIDENCIA Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

C. JUAN ESTEBAN MICHEL TERRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rosa Evelia Robles.

LIC. ROSA EVELIA ROBLES ARREOLA
REGIDOR

LIC. MARIELA DEL ROSARIO GRAJEDA MENDOZA
REGIDOR

J. Orlando Flores.

ING. JOSÉ ORLANDO FLORES ROSALES
REGIDOR

C. LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
REGIDOR

Silvia Bautista Hdz

C. SILVIA BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

Luis Gallardo

ING. LUIS JESÚS GALLARDO COVARRUBIAS
REGIDOR

C. MARÍA ELENA GRAJEDA LARIOS
REGIDOR

Jaime Pineda E.

C. JAIME PINEDA ESTRELLA
REGIDOR

Rubén Díaz A.

C. RUBÉN DÍAZ ARCINIEGA
REGIDOR

C. SANDRA AVALOS RAMÍREZ
SÍNDICO

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner